



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO.

de Leyes Reales, Regalias de este Ayuntamiento, dny y fueras que competen a los Empleos de vna d<sup>na</sup> mayor. Acuerda por dicho Papel, con la rita para propositio[n] del Sr. D<sup>n</sup> Nicolas Arcana a los Abogados de esta Ciudad, para q<sup>e</sup> toman[n]do el tiempo necesario conformen, o den vudictamen de lo q<sup>e</sup> debera executar y practicar conforme a vna publicacion y gravedad del asunto; lo q<sup>e</sup> de nro escrito, con la clauda, intervencia y justificacion q<sup>e</sup> a costumbrian; y se rite generalmente.

El Despacho del Consejo Emplazan a esta Ciudad de... zando a esta Ciudad sobre la preteracion de la... para establecer en ella vn Mercado franco semanal; lo q<sup>e</sup> en este particular exponga esta Capital lo q<sup>e</sup> cubriere por combeniente acuerdo y defensa; De la qual lo entore a nro Ayuntamiento, y habiendo oido y obedecido d<sup>ha</sup> d<sup>na</sup> Resoluc<sup>o</sup>n Acordose rite generalmente al primer Cav. Ordinario.

